

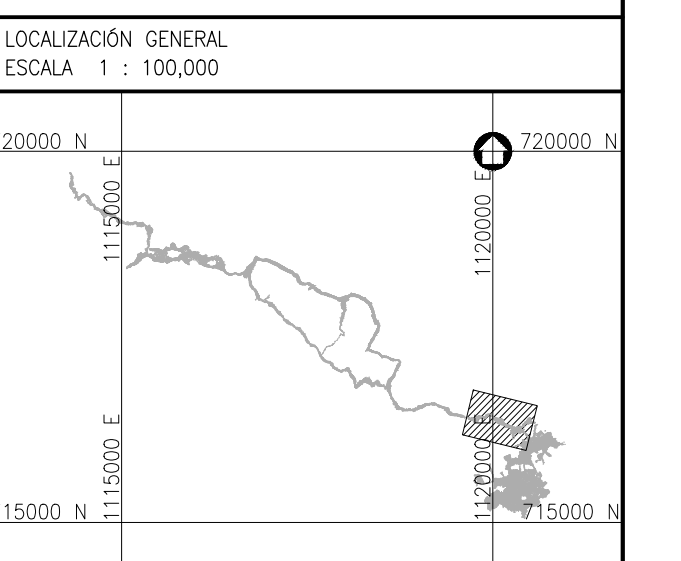
CONVENCIONES

- Delta Topográfico
- Poste De Energía
- Poste Telefónico
- Pozo De Alcantarillado
- Sumidero De Aguas Lluvias
- Cerramiento En Cerca
- Cerramiento En Malla
- Curva De Nivel Del Terreno
- Línea Poligonal
- Línea De Paramento (manzana)
- Vías Públicas En Asfalto
- Vías Públicas En Concreto
- Vías Públicas En Tierra
- Placa De Amarre
- Árbol O Vegetación
- Norte Magnético (ímac)
- Borde De Quebrada O Río

- NOTAS GENERALES:**
- Las coordenadas y las cotas del proyecto corresponden al sistema de referencia MAGNA SIRGAS EDJ GAD y el sistema de proyección utilizado es MAGDA COLOMBIA DEST.
 - El levantamiento topográfico se realizó en Febrero de 2013.
 - Las dimensiones están dadas en metros con excepción donde se indique otra unidad.
 - El presente plano corresponde a la Planta General de Topografía del Municipio de Oporapa, Departamento del Huila.
 - Los puntos de georeferenciación del proyecto se indican en este plano, y las márgenes de amarras se ubican en la plaza principal los cuales se identifican como OP-1 y OP-2. Se recomienda leer este plano conjuntamente con el informe de Estudios Topográficos.
 - Si el contratista va a utilizar este plano para construir el diseño, antes de iniciar las obras debe hacer el replanteo y la ubicación de los muros y que estén proyectados en el diseño.
 - En este plano se indican las curvas de nivel de la topografía del Municipio de Oporapa, Departamento del Huila. Dichas curvas fueron generadas a partir de la nube de puntos de los cortes digitales del levantamiento topográfico.
 - Este plano fue elaborado en medio magnético, no puede ser alterado físicamente y si se requiere de algún cambio, este debe ser previamente comunicado al consultor. El consultor no se hace responsable de los cambios que se hayan efectuado.
 - Los polígonos que no contengan identificación espacial de uso corresponden a viviendas.

CUADRO DE COORDENADAS DELTAS

DELTA	NORTE	ESTE	COTA
D1844	716345.45	1119764.99	1598.77
D3574	716362.57	1120489.50	1524.02
D3506	716348.89	1120451.57	1524.01
D5222	716058.78	1120459.21	1467.67
D5327	716022.94	1120403.45	1470.66
D5332	716094.30	1120501.86	1466.77
D5767	716117.02	1120505.37	1472.01
D6215	716169.80	1120459.01	1494.54
D6384	716279.66	1120254.38	1554.32
D6424	716278.86	1120320.30	1557.96
D6492	716302.73	1120170.46	1560.46
D6455	716345.80	1120111.19	1575.40
D6994	716375.70	1120090.60	1583.04
D6995	716395.65	1120036.76	1589.27
D7047	716405.16	1119934.68	1591.57
D7126	716448.02	1119886.22	1592.86
D7201	716441.05	1119798.98	1586.75
D7228	716372.45	1119785.91	1598.62
D7339	716289.03	1119779.38	1598.65
D7319	716455.00	1119652.49	1601.53
D7744	716288.96	1120274.52	1554.73
D8160	716302.05	1120271.88	1589.48
D10822	715991.84	1120448.66	1462.23
D10880	716047.45	1120345.09	1486.81



Consorcio Aguas del Huila
CONTRATO 214 DE 2012
TOPOGRAFO:
Nombre: Joaquín Alonso Palacios
M.P. No. 00-1316
REPRESENTANTE LEGAL
OPROPIETARIO:
Nombre: Ing. José Velasco Mendoza
M.P. 13202-09488-807

CONSORCIO INTERVENTORIA AGUAS DEL HUILA
CONTRATO 065 DE 2013
REVISIÓN Y APROBACIÓN
DIRECTOR INTERVENTORIA:
Nombre: Ing. Mercedes Morán Botóñez
M.P. 20302-80319-020

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
LOCALIZACIÓN REGIONAL:
ESCALA 1 : 500,000
Vía. Jhon Jairo Trujillo Perdomo
Gerente General
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

PLACAS DE AMARRE
OP-1
NORTE: 715587.22
ESTE: 1120391.07
COTA: 1376.00
OP-2
NORTE: 715525.20
ESTE: 1120394.96
COTA: 1367.65
MAGNA-SIRGAS

OBSERVACIONES

FECHA	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS URBANAS, QUE FUEREN NECESARIOS DEL MUNICIPIO DE OPORAPA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTIENE: **TOPOGRAFÍA GENERAL MUNICIPIO DE OPORAPA**
ESCALA: 1 : 1,000
NOMBRE DEL ARCHIVO: HUI-OP0-ACU-TOP-01-11.dwg

MUNICIPIO: **OPORAPA**
CÓDIGO: HUI-OP0-ACU-TOP-11
FECHA: JULIO DE 2016
PLANO No. **14 DE 51**